

BLOQUE IV	
CRISIS DEL ESTADO LIBERAL	
TEMA 2	
LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)	
I	CAUSAS DEL GOLPE DE ESTADO
	I.1. Causas internacionales
	I.2. Causas internas
II	ETAPAS DE LA DICTADURA (1923-1930)
	II.1. El Pronunciamiento
	II.2. El Directorio Militar: su acción política
	II.3. El Directorio Civil
III	ECONOMÍA Y SOCIEDAD DURANTE LA DICTADURA
IV	OPOSICIÓN A LA DICTADURA Y LA CAIDA DE PRIMO DE RIVERA
V	EL GOBIERNO BERENGUER: LA TRANSICIÓN A LA REPÚBLICA



Enlace para consultas:

<http://www.historiasiglo20.org/HE/12b-1.htm>



Es muy interesante el siguiente video:

Memorias de España- [24]- España (1922-39) El Laberinto español

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930).

I.- LAS CAUSAS DEL GOLPE DE ESTADO: Para entender este golpe militar que dio paso a la **primera dictadura del siglo XX** en España, hay que situarlo en las circunstancias políticas que lo hicieron posible, tanto las internacionales como españolas.

I.1.- Causas internacionales.

Giran en torno a los acontecimientos europeos surgidos tras la Primera Guerra Mundial:

1-El triunfo de la revolución bolchevique en Rusia, que generó temor entre las clases burguesas a que el contagio revolucionario se propagara a sus propios países.

2- El surgimiento del fascismo italiano, contrarrevolución preventiva surgida en Italia para conjugar el peligro de la revolución marxista. En 1923 ya se había producido la Marcha sobre Roma, que instauró el fascismo en aquel país.

En Europa Central, Japón y los Balcanes se instauraban también regímenes autoritarios y en Alemania ya planeaba la sombra de Hitler, fracasando su intento golpista sobre la República de Weimar Solo Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos apostaban por el mantenimiento de la democracia.

Sin ser fascista, Primo de Rivera era admirador de Mussolini, a quien vio como un defensor en la lucha contra la corrupción y la anarquía que afectaban a Italia. El mismo rey Alfonso XIII llegó a denominar a Primo de Rivera como “mi Mussolini”.

3-La crisis de las democracias se va a acentuar en esta década, tras la crisis económica del capitalismo (crack de Wall Street de 1929), que harían necesario en adelante la intervención del Estado para la resolución de los problemas económicos, y también necesitó de la intervención de Estados Unidos.

I.2.- Causas internas.

Se inscriben en el marco de las internacionales, sin que entren en contradicción con ninguna de las que se mencionan. Pero destacamos las siguientes:

1-El agotamiento del sistema de la Restauración y la crisis de la monarquía parlamentaria, de la cual la fragmentación e **inoperancia de los partidos políticos** era el síntoma más que la causa.

En la parte de las izquierdas, la radicalización del socialismo, especialmente después de la entrevista entre Lenin y Fernando de los Ríos, y la fundación casi inmediata del Partido Comunista de España, a partir del sector más extremista del PSOE, llegó a suponer que un gobierno autoritario podría frenar el movimiento obrero y la agitación social.

2-El creciente protagonismo del ejército en la vida política del país, ya que se había manifestado en la crisis del 17, y que andaba paralelo con su **ineficacia como cuerpo armado**, puesta en evidencia en el problema de Marruecos: el desastre de Annual

3-La grave situación del orden público, y la corrupción política, el alza de los precios y la sangría permanente de los precios reclamaba según algunos una solución drástica al problema; una política “quirúrgica” que hundiera el bisturí en los males que aquejaban a la Nación.

4-El auge de los nacionalismos periféricos. El nacionalismo catalán y vasco era mal visto tanto por el ejército como por los grupos de ideología derechista, a pesar de que el catalanismo era en aquel momento muy moderado, a excepción de algunos grupos como **Acció Catalana**, escindido de la Lliga, contribuyó a aumentar la inquietud de las fuerzas nacionalistas españolas. Más extremas eran las reivindicaciones del **PNV**, aunque en aquel momento el partido vasco era todavía muy débil. El problema era, en consecuencia, casi exclusivamente catalán.

II.- ETAPAS DE LA DICTADURA (1923-1930)



II.1.- EL PRONUNCIAMIENTO.

*Repasar el apartado sobre Marruecos del Tema 6. Bloque II

El 13 de septiembre de 1923, **Miguel Primo de Rivera**, Capitán General de Cataluña, encabezó el Golpe de Estado que triunfó en todo el país y que fue visto con buenos ojos por el rey Alfonso XIII. El destino de la monarquía española quedaba así ligado al del Dictador, y su caída arrastraba un año después a Alfonso XIII.

No ha podido demostrarse que el Rey promoviese el Golpe de Estado, pero no cabe duda de que estaba enterado de lo que se tramaba en los cuarteles; además Alfonso XIII se sentía ahogado por una Constitución (la de 1876) que le dejaba poca libertad de acción, llegando a afirmar que sería capaz de gobernar “*con la Constitución o sin ella*”. El monarca llegó a consultarle a Antonio Maura sobre la conveniencia de encabezar él mismo un régimen de dictadura, pero el exdirigente conservador le hizo ver que era tarea propia de los militares.

Primo de Rivera, militar de prestigio en las campañas de Cuba, Filipinas y Marruecos, contó para hacer triunfar el Golpe de Estado con el apoyo de algunos generales, como Sanjurjo en Zaragoza y, especialmente, la del gobernador militar de Madrid, Duque de Tetuán. El Presidente del Gobierno, **García Prieto**, solicitó al Rey que destituyese a los militares sublevados; al negarse éste, el gobierno no tuvo más remedio que dimitir. Entonces el Rey llamó al General Primo de Rivera para que se hiciese cargo del Gobierno, y por *Real Decreto de 15 de septiembre de 1923*, tomó el “*cargo de Presidente del Directorio Militar encargado de la gobernación del Estado*”.

Ese mismo día dio a conocer un “*Manifiesto al País y al Ejército*”, donde expresaba su decidido propósito de liberar a España de los profesionales de la vieja política y de emprender urgentes reformas económicas, sociales y políticas. Iniciaba así una política personalista y paternalista, en la que sus relaciones con el Rey fueron a veces difíciles; es conocida su frase de “*a mí no me borborea nadie*”.

No pretendió establecer un régimen definitivo; ésta contradicción entre la liquidación política de la Restauración y la provisionalidad del sistema dictatorial se volvería contra él:

El Golpe de Estado fue posible, sobre todo, por la actitud de dos fuerzas: **la burguesía** y el movimiento obrero. Aquélla se **puso sin disimulos del lado de la Dictadura**, y la que marcó la pauta fue la catalana; así frenaba a la clase obrera y a los políticos de los antiguos partidos. Pero abandonará al dictador en 1930 cuando juzgó que su sistema no le servía para mantener y salvar la estructura económica base de su influencia.

El movimiento obrero al carecer de una firme conciencia política, no dio lugar a protestas; **los obreros se mantuvieron tranquilos**. Anarcosindicalistas y Comunistas, vanguardia del proletariado español, se prepararon para defender su existencia. En cambio, el Partido Socialista y la UGT pasaron de una actitud expectante, que era ya asentimiento, a la aceptación y colaboración a lo largo de los casi siete años.

II.2- EL DIRECTORIO MILITAR: SU ACCIÓN POLÍTICA.

Se denominó así al gobierno formado por encargo del Rey, inmediatamente después del Golpe de Estado, formado exclusivamente por oficiales de alta graduación. Su implantación fue aceptada por la mayoría del país, más los políticos recibieron el Golpe de Estado con recelo y vacilación.

Las **medidas políticas** que se tomaron fueron las siguientes:



- a) **La publicación de un Manifiesto a los españoles**, en donde de una manera poco concreta se exponían las directrices de su política, siendo las más importantes la lucha contra el caciquismo, la Restauración del orden público y el regeneracionismo.
- b) **El control por parte del ejército de todos los resortes de la vida del país**, porque el Directorio era un **organismo consultivo**. Nada más tomar el poder se declaró el **estado de guerra** en todo el territorio nacional y se **sustituyeron los antiguos gobernadores civiles por militares**, lo que sería el instrumento principal de la lucha contra el caciquismo.
- c) **Disolución del Congreso y la parte electiva del Senado**, la **suspensión de las garantías constitucionales** relativas al **habeas corpus** y otras libertades o garantías como el derecho de asociación y de reunión, y **censura de prensa**, quedando prohibida cualquier crítica a la dictadura.
- **La política del Directorio Militar.**

La Dictadura se propuso solucionar con autoridad y orden los conflictos más graves del país, causa del fracaso del sistema político de la Restauración: **el caciquismo, el nacionalismo, el problema de Marruecos y el orden público.**

La promulgación del Estatuto Municipal de 1924, inspirado por José Calvo Sotelo, era el arma fundamental para la lucha contra el caciquismo. Este pretendía la autonomía de los Ayuntamientos y la descentralización de la Administración, resultó inoperante al otorgarse a los Gobernadores Civiles, que eran militares, demasiadas atribuciones sobre los municipios, y entre ellas la investigación de los posibles casos de corrupción.

El hecho de que los Gobernadores Civiles continuaran nombrando alcaldes y diputados provinciales acredita que había surgido un nuevo caciquismo, sin haber sido eliminado el viejo.

La actuación contra los **desordenes públicos** produjo efectos inmediatos. El deterioro del orden público se corrigió. La delincuencia común retrocedió. Pero su error fue confundir con delincuencia lo que era simplemente protesta o reivindicación política del movimiento obrero. **La prohibición de manifestaciones y la censura de prensa** fueron los dos instrumentos utilizados para reprimir “la delincuencia”. Tras la detención o encarcelamiento de algunos responsables obreros las protestas desaparecieron, continuó la represión sobre los nacionalismos, intelectuales y la CNT.

Para auxiliar a las fuerzas del orden público, intentó extender a toda España la institución catalana del **Somatén**, resultó poco operativa, en realidad era un cuerpo paramilitar contrarrevolucionario y adicto al régimen.

Primo de Rivera se mostró torpe y remiso **para reconocer el hecho diferencial catalán**. Llegó a confundir el **sentimiento regionalista con el separatismo**, que le llevó a suprimir casi inmediatamente la bandera catalana, el himno catalán y a decretar medidas contra el uso de la lengua catalana, incluso a clausurar el Fútbol Club Barcelona y el Orfeo Catalá. Con estas actitudes, la Lliga, que era un firme apoyo monárquico en Cataluña se fue debilitando mientras crecían otras formas más radicales: el catalanismo insurreccional del Estat Catalá, cuyo líder era Francés Maciá. Así la burguesía catalana retira su apoyo a la dictadura y algunos sectores se radicalizan en una dirección más nacionalista y se manifiestan a favor de la República.

En el **País Vasco** la actitud de la dictadura fue muy similar, llegándose incluso a clausurar **Aberri**, el periódico del PNV. De esto deducimos que la política primoriverista respecto al problema nacionalista fue torpe, y en vez de eliminar el nacionalismo, lo enfrentó a la Monarquía.

II.3.-EL DIRECTORIO CIVIL (1925-1930)

Después del éxito militar del **desembarco de Alhucemas**, Primo de Rivera creó el Directorio Civil, esto significa que la dictadura parecía querer estabilizarse como un régimen permanente. Al desembarco de Alhucemas y a la **resolución victoriosa del problema de Marruecos** se suman los éxitos económicos

obtenidos durante los dos años del Directorio Militar. Los **elementos clave** para la ejecución de la política de la Dictadura eran la **Unión Patriótica** y la **Asamblea Nacional Consultiva**.

1-La Unión Patriótica, creada por el dictador en 1924. **Era un movimiento más que un partido**, que intentaba agrupar a gentes de lo más heterogéneo entorno a un **ideario monárquico y democrático**, siempre que acataran la Constitución de 1876. Su origen convergente y la heterogeneidad de las fuerzas que la componían hicieron que en algún momento, al no atender la Dictadura sus planteamientos, también rompieran con el régimen. Entre estas **Acción Católica Nacional de Propagandistas** de Ángel Herrera Oria. No obstante, de ella saldrían los representantes de la **Asamblea Nacional que debía elaborar una nueva Constitución**, con lo cual quedaba roto definitivamente el pilar fundamental del sistema de la Restauración: la Constitución de 1876.

2-La Asamblea Nacional Consultiva. Los éxitos de la dictadura llevaron a la idea de institucionalizarla, y crear un régimen nuevo. Con el **plebiscito** de 1926 se abrió paso a la Asamblea Nacional Consultiva, cuyo cometido era la elaboración de una nueva **Constitución de la dictadura**. El **anteproyecto** fue muy laborioso (dos años y medio) y tuvo serias dificultades, finalmente no prosperó por dos causas fundamentales:

- a) **Su carácter ilegítimo**. El anteproyecto estaba viciado de raíz, ya que **no venía precedido de elecciones constituyentes** para la formación de la Asamblea Nacional Consultiva, además de no ser representativa su composición (400 de sus miembros eran de la Unión Patriótica).
- b) **Tenía importantes carencias democráticas**. No contemplaba la Soberanía Nacional sino la cosoberanía, o **soberanía compartida por el Rey y las Cortes, ni la división de poderes**. Así la representación se realizaba a través de una **Cámara única en donde sólo la mitad de sus representantes eran elegidos por sufragio universal**. Pero otorgaba tanto poder al Rey que incluso disgustó a Primo de Rivera.

Eran tantas las dificultades y divergencias que no llegó a entrar en vigor. Siendo esto muy grave para la dictadura porque ponía de manifiesto su incapacidad para crear algo original y distinto al sistema de la Restauración.

III.- ECONOMÍA Y SOCIEDAD DURANTE LA DICTADURA.

La dictadura primorriverista se justificó siempre por sus realizaciones, al no contar con un soporte ideológico.

Practicó una **política económica intervencionista**, prueba de ello:

- a) **El control de todos los sectores productivos y la supervisión de las actividades económicas** hasta en los menores detalles: precios, volumen de producción. Así, se creó un **Comité Regulador de la Producción Industrial** y cualquier empresa necesitaba permiso gubernamental para instalarse, ampliarse o trasladarse de localidad.
- b) **Las ayudas y subvenciones**, con dinero público a empresas nacionales.
- c) **El reforzamiento del proteccionismo arancelario** para salvaguardar los productos agrarios e industriales nacionales de la competencia exterior.
- d) **El incremento de las inversiones públicas** para financiar las redes de carreteras, obras hidráulicas y regadíos.
- e) **La creación de los monopolios de Telefónica y CAMPSA**. Esta última compañía (concebida por el ministro de Hacienda José Calvo Sotelo) controlaba en exclusiva la importación, refinado, distribución y venta de petróleo en nuestro país. El 30% del capital de CAMPSA era estatal y el resto de las acciones quedaron en manos de grandes bancos privados (Banesto, Vizcaya, Hispano y Urquijo).

Los **resultados** fueron la disminución espectacular del número de huelgas, la finalización de modernas obras públicas y el aumento de la producción (especialmente de hierro, acero y cemento). Por contraste, el Estado se endeudó en exceso y, en definitiva, los principales beneficiados resultaron ser los grandes grupos capitalistas españoles.

El mundo de la producción y el trabajo fue configurado por **Eduardo Aunós, Ministro de Trabajo** según el modelo del Estado corporativo, a imitación de la *Carta del Lavoro* de la Italia fascista. A tal efecto se creó el **Consejo Nacional del Trabajo** (1924), que reemplazaba al anterior Instituto de Reformas Sociales, como paso previo a la creación de la **Organización Corporativa del Trabajo** en 1926. Esta tenía una composición mixta para la regulación de los problemas laborales, estructura que se **organizaba en Comités Paritarios** (igual representación de patronos y de obreros), que **se hallaban bajo la tutela del Estado**, y

contó con el silencio expectante del PSOE y la colaboración de la UGT. El mismo líder socialista Francisco Largo Caballero pasó a formar parte del Consejo Nacional del Trabajo.

Esta política económica se vio favorecida por la buena coyuntura vivida entonces en el mundo, los “felices años 20”. Pero los enormes gastos que la realización de los planes señalados, llevó consigo unido al dispendio realizado en determinados fastos como la Exposición Universal de Barcelona y la Iberoamericana de Sevilla (1929), aumentaron considerablemente la deuda pública. De manera que, cuando cambió la coyuntura económica, el capital extranjero invertido o depositado en los bancos españoles se retiró y la peseta de depreció, provocando una crisis general de la economía.

Por otro lado, la modernización no afectó a las estructuras campesinas, que siguieron con una baja productividad sin aumentar la superficie ni mejorar las técnicas de cultivo. La emigración encubrió la grave situación al disminuir la población activa agraria, que pasó de un 57% a un 45% en 1930.

Las migraciones interiores se dirigieron allí donde la oferta de trabajo era mayor, y fueron las grandes ciudades (Madrid, Barcelona) las que acogieron a mayor número de inmigrantes. Con el desarrollo de las actividades comerciales y los servicios aumentó la demanda de mano de obra femenina y, por primera vez, hubo mujeres que desempeñaron cargos de responsabilidad en los gobiernos municipales.

Las concentraciones industriales en las grandes ciudades favorecieron el desarrollo de las organizaciones obreras: UGT (con 219 000 afiliados en 1926), la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos y Confederación Nacional Católica Agraria.

IV.- LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA Y LA CAÍDA DE PRIMO DE RIVERA.

Lo que **explica** claramente la larga **duración de la Dictadura** es, sin duda, la **impotencia de la oposición**.

- 1- **Los políticos de la vieja guardia:** al principio su postura fue de expectativa, creían que el Golpe de Estado era inevitable y que el régimen resultaría poco duradero. Pero con el paso del tiempo su acritud fue en aumento.
- 2- **Los republicanos**, que estaban desunidos, y aunque en febrero de 1926 firmaran una especie de pacto – **Alianza Republicana** -, la realidad es que cada grupo actuaba por su cuenta.
- 3- **La oposición militar.** A partir de los años 1925-1926 la oposición militar comenzó a coordinarse con la oposición política, que se hizo manifiesta, en junio de 1926, en los sucesos de la noche de San Juan “la sanjuanada”. Aunque no pasó de ser un conato, sin embargo fue la primera manifestación concreta de una protesta que ya reunía a importantes sectores del país, militares y políticos. Fueron detenidos y multados personajes influyentes, como los Generales Aguilera o Weyler, y políticos, como el Conde de Romanones y el líder del Partido Reformista, Melquíades Álvarez.

Esta actitud reticente se explica por algunas de las reformas militares llevadas a cabo. Fue partidario de los ascensos por méritos de guerra, que favorecían a los militares africanistas frente a los de la Península. Pero el



conflicto más grave fue con el arma de artillería, en el que la oficialidad se había negado siempre a aceptar cualquier ascenso que no fuera por estricta antigüedad. Cuando se quiso imponer el nuevo criterio, se encontró con una oposición cerrada se produjeron incidentes sangrientos y hubo de disolver el cuerpo de artillería. Incluso Miguel Primo de Rivera forzó al Rey, bajo amenaza de dimisión, a firmar un decreto por el que se obligaba a los artilleros a prometer fidelidad al Gobierno para lograr el reingreso. A partir de entonces una parte importante del ejército rompió las relaciones con el Rey y adoptó una actitud marcadamente prorrepública.

El Conde de Romanones y su caricatura.

- 4- **Los intelectuales y la Dictadura.** El primer choque significativo se produjo en 1924 cuando **Miguel de Unamuno** fue suspendido de empleo y sueldo de su cátedra y desterrado a la isla de Fuerteventura, desde donde más tarde inició el exilio voluntario a Francia.

Su postura traducía no sólo la oposición al sistema, sino también un enfrentamiento personal con el Rey y el propio Dictador. Otro choque tuvo lugar con la clausura del **Ateneo de Madrid** porque, se decía, que estaba derivando al republicanismo, y con el **Proyecto de Reforma Universitaria**, en el que se otorgaba la expedición de títulos con valor universitario a los jesuitas de Deusto y a los agustinos de El Escorial. Los graves **incidentes estudiantiles de marzo de 1928** provocaron el cierre de las Universidades de Madrid y Barcelona, la sustitución de sus rectorados y la pérdida de matrícula por parte de los alumnos.

El asunto se fue politizando, y los estudiantes llegaron a poner en el Palacio Real un cartel que decía “Se alquila”. Por otra parte, las críticas del Dictador contra la universidad provocaron la indignación del estamento docente y un grupo de catedráticos de talla, entre ellos **José Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos y Luís Jiménez de Asúa**, abandonaron la docencia. Esta agresión hizo que la clase intelectual, en su totalidad, coincidiera en el objetivo de librar al país del régimen de Primo de Rivera.

Los intelectuales y el ejército de la Península, serán las dos fuerzas que contribuyan más directamente en la caída de Primo de Rivera. Pero junto a estas, hubo **otros problemas**, tales como la **cuestión catalana**. Pero, además, **tampoco supo frenar a un movimiento obrero** que, a medida que pasaba el tiempo, iba tomando posiciones. A partir de 1928 el PSOE empezó a pensar que, puesto que no había un auténtico régimen parlamentario, la única salida debería ser la república; y lo mismo propusieron el partido comunista y los anarquistas de la CNT.

En los **últimos meses de 1929**, y a la vista de la utilización por parte de la Dictadura de nuevos procedimientos caciquiles para sostener al régimen (aprobar una nueva Constitución), **arreciaron las protestas y se precipitaron todos los acontecimientos que llevaron a su dimisión**, motivada sobre todo por la desaparición del apoyo a su derecha – el Ejército, la Corona –, y no tanto por los ataques de la izquierda. Las clases conservadoras optaron por considerarse amenazadas por un Estado corporativo gobernado en interés de los trabajadores. La Iglesia desconfiaba del regalismo benigno de Primo de Rivera; los banqueros, de su interferencia en la autonomía de los grandes bancos, y los industriales no favorecidos de su intervencionismo.

Finalmente, Miguel Primo de Rivera, después de meditar distintas formas de salir de la Dictadura, hizo una consulta a los altos mandos militares; al ver el escaso entusiasmo de éstos por el régimen, presentó la dimisión el 28 de enero de 1930. El Rey mostró su desagrado, ya que en el procedimiento utilizado no sólo se le ignoraba por completo a él, sino también a la opinión pública y a la totalidad del ejército. Inmediatamente marchó a París, donde moriría al poco tiempo.

V.-EL GOBIERNO BERENGUER: LA TRANSICIÓN A LA REPÚBLICA.

Tras la marcha de Primo de Rivera, el Rey encargó al General **Berenguer** que se hiciera cargo del gobierno y condujera al país a la normalidad constitucional de 1876, sin hacer peligrar al Rey. Pero la lentitud que



imprimió a su acción de gobierno en su vuelta a la normalidad, fue perjudicial para su solución; pues después de un año, muchos políticos habían perdido confianza en el futuro de la monarquía, y la popularidad del rey había quedado deshecha por una constante campaña contra él.

Además el pueblo español había experimentado un cambio profundo y la opinión pública, que parecía dormida hasta entonces, ahora empezó a participar en la vida política y, se expresaban en contra de un régimen monárquico.

Por primera vez en mucho tiempo los republicanos aumentaron el número de sus partidarios. Había un republicanismo histórico presidido por Alejandro Lerroux, surgió también un republicanismo nuevo procedente de la monarquía, representado por Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura, o el de los sectores intelectuales liderados por Manuel Azaña. Por primera vez los españoles se interesaban por la política. En agosto de 1930 se llegó al **Pacto de San Sebastián**, que reunió a tres fuerzas principales para tratar un futuro cambio hacia la república, a las que se añadieron los **regionalistas** y los **constitucionalistas**, que reunía a algunos políticos monárquicos reticentes

con el monarca y dispuestos a deslizarse hacia un aún indefinido republicanismo; a los **republicanos históricos**, y al **Partido Socialista**. De dicho Pacto se derivaron dos complementarias líneas de acción:

- una revolucionaria, que llevó al fracasado pronunciamiento militar de Jaca de diciembre de 1930,
- y otra política que, con una gran campaña de prensa y mítines, lograría arruinar el prestigio de la Monarquía.

Sin embargo los contactos que estas dos fuerzas realizaron con las agrupaciones proletarias para buscar adhesiones no condujeron a nada. A partir de este momento existió un gobierno provisional republicano presidido por Alcalá Zamora y que se reunía en el Ateneo de Madrid. Los intelectuales acudieron a la llamada de una “**Agrupación al Servicio de la República**” inspirada por José Ortega y Gasset, en la que colaboraban también Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala.

El gobierno Berenguer continuó ignorando el cambio producido en la sociedad española. La crisis del gobierno surgió a finales de 1930 cuando quiso convocar unas elecciones generales, a lo que los partidos monárquicos protestaron anunciando que no acudirían a las urnas y alegando la necesidad de que primero fueran las municipales, única manera de garantizar la imparcialidad electoral. Berenguer se vio precisado a presentar la dimisión al rey.

A mediados de febrero de 1931 le sustituyó el **gobierno del Almirante Aznar**, estando representados todos los políticos de los partidos del turno que seguían fieles a la monarquía. Pero el gobierno no logró calmar la agitación de la opinión pública: continuaron los desórdenes universitarios, sin adoptar una política coherente debido a las tensiones entre los miembros del gabinete. Aznar prometió la **convocatoria de las elecciones municipales** y se apresuró a llevarla a cabo. **Se celebrarían el 12 de abril de 1931.**

Una nota característica de estas elecciones fue la incertidumbre existente acerca de los resultados, ya que, al no haberse celebrado elecciones desde el año 1922, resultaba imprevisible el comportamiento del censo electoral que, además, había aumentado de una manera considerable. También constituyó una novedad el que no interviniera el poder público, como sucedía con anterioridad, y la apatía de los monárquicos que apenas si hicieron campaña y acudieron desunidos a las elecciones. La jornada electoral fue concebida como un plebiscito en que las posturas se simplificaban a favor o en contra de la Monarquía. La victoria de las izquierdas en las capitales de provincia tuvo como resultado el cambio de Régimen.

Al atardecer del 12 de abril empezaron a llegar los **resultados de las elecciones municipales** en las capitales de provincia: **el bloque republicano-socialista había triunfado** en todas partes. Este resultado sorprendió a la oposición casi tanto como al gobierno. El Gobierno estaba estupefacto; casi no había discutido las elecciones y ahora dejó de actuar como un cuerpo único. Por la mañana Berenguer, como ministro de la Guerra, sin consultar al Rey ni a sus colegas, envió una circular telegráfica al Ejército reconociendo la derrota y aconsejando orden y sumisión a la voluntad nacional.

El día 13, Cambó, enfermo y angustiado por el triunfo de la izquierda catalana sobre la Lliga, citó a Romanones en el Hotel Ritz de Madrid: Romanones tenía que aconsejar al Rey que llegara a un acuerdo con el comité revolucionario de Alcalá Zamora. El Rey estuvo conforme con esto, decisión que significaba el fin de la Monarquía. Por la tarde, sin revelar al gabinete sus gestiones de la mañana, Romanones, contra la opinión de La Cierva, persuadió al gobierno de que debía dimitir. Aún más decisivo fue que Sanjurjo, como Director General de la Guardia Civil, señalara con claridad que no podía sacar la Guardia Civil contra de la revolución.

En la mañana del 14 de abril, Romanones envió una nota al Rey aconsejándole que abandonara España, en tanto que Bugallal y La Cierva le recomendaban resistir con su ayuda, siendo convencido por los argumentos de Romanones. Entre tanto, al mediodía, en casa de Marañón, Romanones había negociado con Alcalá Zamora que el Rey saliera inmediatamente de España y que el comité revolucionario asumiera el poder como Gobierno Provisional. Ahora el comité tenía apoyo en las calles y a las tres en punto se izó la bandera republicana en el edificio de la Telefónica, al llegar noticias de que en Barcelona se había proclamado la República. En la tarde se celebró el último Consejo de Ministros de la Monarquía en el Palacio de Oriente, sólo de La Cierva, Ministro de Fomento, se resistió a que Alfonso XIII abandonase el poder. A las 9,15 de la noche, saliendo en automóvil del jardín del Moro, el Rey emprendió viaje a Cartagena, para desde allí embarcar a Marsella. A las 9 de la noche desde el despacho del Ministro de la Gobernación, **Alcalá Zamora proclamó la República** a todo el país, a través de las ondas de radio. De este modo, el nuevo régimen quedó instaurado sin derramamiento de sangre.